

Salta,
12/12/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 527/2022 mediante la cual se prorrogó al Téc. Elías Ezequiel Romero, en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría – Interino - Dedicación Simple en la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la carrera Tecnicatura en Informática que se dicta en Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que el Téc. Romero, fue designado mediante RECD-EXA N° 434/2022, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría- Regular- Dedicación Simple en la asignatura Laboratorio de Ofimática II que se dicta en Sede Regional Orán e hizo real toma de posesión, mediante Resolución SO N° 527/2022, el día 1 de septiembre de 2022.

Que la Dirección General de Administración de Sede Orán eleva informe, que se debe dar por finalizadas las funciones del Téc. Romero, en el cargo de referencia desde la fecha mencionada anteriormente.

Que la Dirección de Sede Regional Orán, emite Resolución N° SO-592/2022.

Que la Comisión de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas aconseja: 1) Desestimar la Res. S.R.O. N° 592/2022, 2) Tener por finalizadas las funciones del Téc. Elías Ezequiel Romero en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Simple – Interino en Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de Tecnicatura en Informática de Gestión de Sede Regional Orán a partir del 1 de Septiembre de 2022.

Que el Consejo Directivo, en su 20 Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2022, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Desestimar la Resolución Sede Regional Orán N° 592/2022.

ARTICULO 2°.- Tener por finalizadas las funciones del Téc. Elías Ezequiel ROMERO, D.N.I. N° 39.887.455 en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA



Resolución de Consejo Directivo **389 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 19.205/2015. Fiscalización de funciones. AUXDOC1CAT-SIM.
Asig. Laboratorio II, Laboratorio I. Téc. Elías Romero
De: EXACTAS-Departamento Personal




Salta,
12/12/2022


CATEGORÍA – DEDICACIÓN SIMPLE– INTERINO en la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de Tecnicatura en Informática de Gestión de que se dicta en Sede Regional Orán a partir del 1 de Septiembre de 2022.

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Téc. Elías Ezequiel Romero, Dirección de Sede Regional de Orán, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

MRM/smv/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa